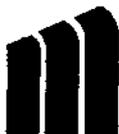


PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V. – CLASIFICADORA DE RIESGO
(Compañía domiciliada en San Salvador, El Salvador)
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Audidores y Consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y
Junta Directiva de
Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, El Estado Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos, al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Técnicas para Sociedades Clasificadoras de Riesgos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, como se describe en nota 2, adjunta a los Estados Financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

La compañía es parte de un grupo de compañías afiliadas que están bajo una misma dirección y control corporativo, por lo que existen relaciones comerciales con esas compañías.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Contables para Sociedades Clasificadoras de Riesgos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero como se describe en nota 2 adjunta a los Estados Financieros y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las NIA siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Inscripción profesional N° 2503


Lic. José Mario Zelaya Rivas
Inscripción profesional N° 252

San Salvador, 17 de febrero de 2018



PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGOS

(Compañía salvadoreña empresa subsidiaria de Pacific Credit Rating Holding, Inc. – nota 1)

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – nota 2))

	2017	2016
ACTIVO		
<u>Activo corriente:</u>		
Efectivo y equivalentes (nota 5)	US\$ 159,441	US\$ 137,184
Clientes (nota 6)	28,586	62,810
Cuentas y Documentos por cobrar (nota 7)	1,881	1,118
Impuestos por cobrar	8,726	8,827
Gastos Pagados Por Anticipado	2,631	2,614
Total del activo corriente	<u>201,265</u>	<u>212,553</u>
<u>Activo no corriente:</u>		
Bienes muebles - netos (nota 8)	24,810	3,814
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas (nota 9)	59,133	29,773
Inversiones permanentes (nota 3)	-	35,000
Total del activo no corriente	<u>83,943</u>	<u>68,587</u>
TOTAL ACTIVO	US\$ <u><u>285,208</u></u>	US\$ <u><u>281,140</u></u>
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
<u>Pasivo corriente:</u>		
Proveedores	US\$ 1,234	US\$ 2,116
Cuentas por pagar (nota 10)	26,053	5,305
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 11)	38,222	23,390
Otros impuestos por pagar	10,454	25,900
Dividendos Por Pagar	2,000	2,000
Total de pasivo corriente	<u>77,963</u>	<u>58,711</u>
Total Pasivo		
<u>Inversión de los accionistas:</u>		
Capital social (10,000 para 2017 y 2016 acciones comunes, suscritas y pagadas de valor nominal de \$10.00)	100,000	100,000
Reserva legal	20,000	20,000
Utilidades retenidas	87,245	102,429
Total de inversión de los accionistas	<u>207,245</u>	<u>222,429</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ <u><u>285,208</u></u>	US\$ <u><u>281,140</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGOS

(Compañía salvadoreña empresa subsidiaria de Pacific Credit Rating Holding, Inc. – nota 1)

Estado de Resultados Integral por el período terminado Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – nota 2)

	2017	2016
Ingresos operativos:		
Ingresos por Servicios	US\$ 443,229	US\$ 446,070
Ingresos diversos	-	94
Total de ingresos	<u>443,229</u>	<u>446,164</u>
Menos:		
Costos por Servicios	-	125,000
Utilidad Bruta	<u>443,229</u>	<u>321,164</u>
Gastos de operación		
Gastos de administración (nota 12)	233,421	238,230
Gastos de venta (nota 13)	84,056	7,764
Gastos financieros	285	770
Total Gastos de operación	<u>317,762</u>	<u>246,764</u>
Utilidad antes de impuestos	125,467	74,400
Más:		
Otros ingresos	-	-
Menos:		
Otros Gastos	-	-
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>125,467</u>	<u>74,400</u>
Reserva legal		
Impuesto sobre la renta (nota 11)	38,222	23,390
Utilidad neta del ejercicio	US\$ <u>87,245</u>	US\$ <u>51,010</u>
Utilidades acumuladas al inicio del año	102,429	136,419
UTILIDADES RETENIDAS AL FINAL DEL AÑO	87,245	102,429
Utilidades por acción	8.72	10.24
Valor nominal	10.00	10.00
Número de acciones comunes en circulación	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGOS

(Compañía salvadoreña empresa subsidiaria de Pacific Credit Rating Holding, Inc. – nota 1)

Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – nota 2))

	Capital mínimo	Capital variable	Reserva legal	Utilidades Retenidas	Total Patrimonio
SALDO AL 31/12/2014	US\$ 100,000	US\$ -	US\$ 20,000	US\$ 18,075	US\$ 138,075
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	118,344	118,344
SALDO AL 31/12/2015	US\$ 100,000	US\$ -	US\$ 20,000	US\$ 136,419	US\$ 256,419
Distribución de Utilidades	-	-	-	(85,000)	(85,000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	51,010	51,010
SALDO AL 31/12/2016	US\$ 100,000	US\$ -	US\$ 20,000	US\$ 102,429	US\$ 222,429
Distribución de Utilidades	-	-	-	(102,429)	(102,429)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	87,245	87,245
SALDO AL 31/12/2017	100,000	-	20,000	87,245	207,245

El cálculo del valor contable por acción, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	2017		2016	
Total inversión de los accionistas al cierre del	US\$	207,245	US\$	222,429
Total de acciones emitidas y nominativas al cierre	\$	10,000	\$	10,000
Valor contable de las acciones	\$	20.72	\$	22.24
Valor Nominal de las acciones	\$	10.00	\$	10.00

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGOS

(Compañía salvadoreña empresa subsidiaria de Pacific Credit Rating Holding, Inc. – nota 1)

Estado de Flujos de efectivo para los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – nota 2))

	2017	2016
Flujo de efectivo en las actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	US\$ 87,245	US\$ 51,010
Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:	-	-
Depreciación del periodo	2,446	1,804
Reserva legal	-	-
Amortizaciones	-	-
sub total	<u>89,691</u>	<u>52,814</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución en Clientes	34,224	21,960
(Aumento) en cuentas por cobrar	(763)	-
Disminución (Aumento) Impuestos por cobrar	101	(340)
(Aumento) Gastos Pagados por Anticipado	(17)	(1,636)
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar relacionadas	(29,360)	93,602
(Disminución) Aumento en cuenta Proveedores	(882)	1,110
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	20,748	(20,456)
(Disminución) en cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	(3,734)
Aumento (disminución) en impuesto sobre la renta	14,832	(33,834)
(Disminución) Aumento Otros Impuestos Por Pagar	(15,446)	25,900
Aumento Dividendos por Pagar	-	-
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>113,128</u>	<u>135,386</u>
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisiciones de activo fijo	(23,442)	-
Inversiones permanentes	35,000	-
Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión	<u>11,558</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Distribución de dividendos	(102,429)	(85,000)
Efectivo neto (usado) por actividades de financiamiento	<u>(102,429)</u>	<u>(85,000)</u>
Aumento (disminución) neta en el efectivo	22,257	50,386
Efectivo al inicio del año	137,184	86,798
Efectivo al final del año	US\$ <u>159,441</u>	US\$ <u>137,184</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

PACIFIC CREDIT RATING, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGOS

(Compañía salvadoreña empresa subsidiaria de Pacific Credit Rating Holding, Inc. – nota 1)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – nota 2)

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL

Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., de conformidad con el artículo ocho de la Ley de Mercado de Valores presento testimonio de escritura de constitución con fecha de 17 de julio de 2002, ante los oficios de la notario Morena Guadalupe Zavaleta Nova para autorización ante la Superintendencia del Sistema Financiero siendo aprobada en mediante Asiento Registral No. CR-0002-2002 de fecha 22 de noviembre de 2002; e inscrita la escritura en Registro de Comercio con número 20 del Libro 1726 con fecha 22 de julio de 2002, más una última Escritura de modificación al pacto social en fecha 19 de marzo de 2013 por el notario Luis Alonso Medina López, e inscrita la escritura en Registro de Comercio con número 73 del Libro 3089 con fecha 07 de mayo de 2013.

La sociedad es subsidiaria de Pacific Credit Rating Holding, Inc., sociedad con domicilio en Panamá, ya que posee el 99.99% de la participación en el capital social por tanto es controladora de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos.

Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos, tiene como finalidad principal la clasificación de riesgo de los valores objeto de oferta pública, pudiendo realizar además otras actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas Técnicas para Sociedades Clasificadoras de Riesgos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo a lo establecido en Norma sobre Obligaciones de la Sociedad Clasificadoras de Riesgos.

El conjunto completo de estados financieros básicos que emitirá la compañía son:

- 1) Estado de Situación Financiera
- 2) Estado de Resultado Integral y ganancias acumuladas
- 3) Estados de Cambios en el Patrimonio.
- 4) Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
- 5) Notas a los Estados Financieros

Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, será moneda de curso legal en El Salvador y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero, se expresarán en dólares. Los libros de la Clasificadora de Riesgo se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos

Principales Políticas contables utilizadas

a. Periodo contable

El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b. Base de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las políticas contables utilizadas por la sociedad para la elaboración de los estados financieros fueron autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y a la fecha mantienen vigente la normativa contable autorizada por esa Superintendencia.

Las transacciones y los estados financieros han sido preparados sobre la base de acumulación o devengo, debido a que las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren.

c. Corrección monetaria

Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen

d. Bases de conversión

Las operaciones en moneda, diferente del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período, no obstante al cierre del ejercicio la compañía no ha realizado transacciones monetarias diferentes al dólar estadounidense.

Los estados financieros de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo, están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), unidad monetaria de curso legal en la República de El Salvador, además del colón (¢). La tasa de cambio entre ambas monedas se ha establecido en ¢ 8.75 por US\$ 1.00 como una tasa fija desde enero de 2001.

e. Propiedad planta y equipo

Las adquisiciones de mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, aplicando los porcentajes permitidos por las leyes del país.

f. Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se realiza de la siguiente forma:

- Equipo de Cómputo y Mobiliario de Oficina 2 años

La depreciación registrada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a bienes muebles. No se poseen bienes inmuebles.

g. Otros activos

Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado. Estos activos están integrados por gastos de organización y pre operación de la Sociedad, y otros bienes intangibles adquiridos. Estos activos se amortizan a un período de 5 años bajo el método de línea recta. Al 31 de diciembre de 2017, estos gastos se encuentran totalmente amortizados.

h. Indemnizaciones y beneficios por terminación de contrato

De conformidad con el Código de Trabajo de El Salvador, la Compañía tienen obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de salario por cada año de servicios, hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo más la parte proporcional de aguinaldo. La Clasificadora de Riesgo tiene la política de pagar indemnización de acuerdo a lo estipulado por dicho Código y registrar el gasto al momento de incurrirse. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía no tiene registrada provisión por este concepto.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen sobre la base de devengamiento de acuerdo a las cuotas establecidas en los contratos y convenios.

j. Flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de la compañía, se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta, se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.

NOTA 3 - INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones permanentes en acciones de otras sociedades, se contabilizarán al costo, mercado o valor en libros, el que sea menor, cuando la inversión en la emisora sea hasta el 25% de las acciones. Las inversiones en acciones que representen más del 25%, éstas se contabilizarán utilizando el método de participación, el cual consiste en adicionar o deducir del valor contable de la inversión, el porcentaje que le corresponda a la compañía tenedora, de las utilidades o pérdidas de dichas subsidiarias o asociadas, obtenidas en fecha posterior a la adquisición de las acciones.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de inversiones era por un monto de US\$35,000, que correspondían a 30,000 acciones con un valor de Q100 Quetzales cada una, provenientes de capitalización de deudas de la Compañía relacionada Pacific Credit Rating Guatemala, S.A. equivalentes a US\$35,000. El porcentaje de participación es de 9.35% del capital de dicha Compañía. En el ejercicio 2017 dicha inversión fue reclasificada a cuentas por cobrar a Pacific Credit Rating Holding, Panamá por lo que dicha cuenta fue liquidada y ahora está pendiente de cobro.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2017 la sociedad Clasificadora de Riesgo no se identificaron hechos relevantes o cambios en relación con operaciones discontinuadas, reclasificación de pasivos, ganancias o pérdidas en ventas de activo fijo, y cualquier otros cambio significativo que pudiera tener relevancia en al cierre del periodo.

Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos tiene como objetivo principal el constituirse en un elemento fundamental, que a través del análisis técnico financiero de alta calidad, complementado con información objetiva, prudente y rigurosa la eficiencia del mercado de valores. La sociedad Clasificadora de Riesgos, cumple con todos los requisitos para estar debidamente registrada en todos los entes reguladores de los países en los que opera, en el ámbito latinoamericano. En ese sentido, las operaciones que Pacific Credit Rating realiza en cada uno de ellos, se rigen por las normas y regulaciones estipuladas por los entes reguladores de cada mercado en los que presta sus servicios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido y basándose en las Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras (NPB4-48), Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos establece el Manual de Riesgos Operacionales y Reputacionales el cual se resume a continuación:

Riesgos identificados:

- a) Fraude Interno: Actos destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la regulación, la ley, o las políticas de la empresa que involucren al menos una parte interna (empleados, asesores, capital interno, etc.).
- b) Fraude externo: Actos por parte de terceros destinados a defraudar, usurpar la propiedad o ley (robos y falsificaciones, intromisión a sistemas informáticos).
- c) Prácticas de empleo y seguridad ocupacional inadecuados: Actos ilegales frente a las normas laborales que resulten en pagos por perjuicios al personal, o reclamos por seguridad o por salud.

- d) Prácticas relacionadas con los clientes, productos y negocios: Fallas negligentes o no intencionadas que impidan cumplir con las obligaciones profesionales con clientes específicos o derivadas de la naturaleza del diseño de un producto.
- e) Daño a los activos físicos: Pérdida o daño a los activos físicos debido a desastres naturales u otros eventos.
- f) Interrupción del negocio y fallas del sistema: Interrupción en las actividades, el negocio o fallas en los sistemas de información.

Políticas de mitigación:

- a) Fraude interno: cumplirá con el proceso establecido para otorgar clasificaciones de riesgo sobre la base de la metodología previamente aprobada, bajo la supervisión y revisión del Jefe de Análisis, investigación y desarrollo, procesos de clasificación revisados, políticas de contratación de personal de acuerdo al código de conducta, entre otras.
- b) Fraude externo: políticas de seguridad de la información, establecidas y aprobadas previamente por el Área de Sistemas, información recibida será verificada con fuentes oficiales.
- c) Prácticas de empleo y seguridad ocupacional: Se mantendrá y cumplirá las políticas del proceso de contratación de personal, contempladas en el Código de Conducta, evaluaciones de desempeño, determinación de metas y objetivos
- d) Prácticas relacionadas con los clientes, productos y negocios
- e) Daño a los activos
- f) Interrupción del negocio y fallas del sistema

Políticas de Monitoreo:

- a) Comentarios referentes al servicio prestado. Estos serán de conocimiento directo e inmediato de la Presidencia
- b) Auditorías internas para verificar el cumplimiento de estas políticas

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentran conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Chica	US\$ 150	US\$ 150
Cuentas corrientes	159,291	137,034
Total	<u>US\$ 159,441</u>	<u>US\$ 137,184</u>

NOTA 6 – CLIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Locales	US\$ 28,586	US\$ 39,250
Exterior	-	23,560
Total	<u>US\$ 28,586</u>	<u>US\$ 62,810</u>

NOTA 7 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se encuentran integradas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Central Law	US\$ 56	US\$ 56
Rendimiento de depósito	1,062	1,062
Banco Promerica El Salvador	763	-
	US\$ <u>\$1,881</u>	US\$ <u>1,118</u>

NOTA 8 – BIENES MUEBLES - NETOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los bienes muebles se detallan a continuación:

	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Pendiente Depreciar
<u>Instalaciones</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>US\$ 1,103</u>	<u>US\$ (1,103)</u>	<u>-</u>
Aumentos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>US\$ 1,103</u>	<u>US\$ (1,103)</u>	<u>-</u>
Aumentos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$ 1,103	US\$ (1,103)	-
<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>US\$ 22,360</u>	<u>US\$ (16,741)</u>	<u>US\$ 5,619</u>
Aumento	-	(1,805)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>US\$ 22,360</u>	<u>US\$ (18,546)</u>	<u>US\$ 3,814</u>
Aumento	13,933	(1,726)	12,206
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$ 36,293	US\$ (20,272)	US\$ 16,021
<u>Equipo de comunicación</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>US\$ 1,386</u>	<u>US\$ (1,386)</u>	<u>-</u>
Aumento	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>US\$ 1,386</u>	<u>US\$ (1,386)</u>	<u>-</u>
Aumento	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	US\$ 1,386	US\$ (1,386)	-
<u>Mejoras en Infraestructura</u>			
Saldo al 31 de diciembre 2016	-	-	-
Aumento	<u>US\$ 9,510</u>	<u>US\$ (720)</u>	<u>8,790</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	US\$ 9,510	US\$ (720)	8,790
TOTALES			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>US\$ 24,850</u>	<u>US\$ (19,231)</u>	<u>US\$ 5,619</u>
Aumentos	-	(1,805)	(1,805)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>US\$ 24,850</u>	<u>US\$ (21,036)</u>	<u>US\$ 3,814</u>
Aumentos	23,442	(2,446)	20,996
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$ 48,292	US\$ (23,482)	US\$ 24,810

NOTA 9 – CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se detallan a continuación:

			<u>2017</u>		<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>					
Pacific Credit Rating,	Nicaragua	US\$	-	U\$	7,784
Pacific Credit Rating,	Honduras		24,133		21,989
Pacific Credit Rating,	Costa Rica		-		-
Pacific Credit Rating, Holding	Panamá		35,000		-
			<u>59,133</u>		<u>29,773</u>

Las cuentas por cobrar entre empresas afiliadas no devengan interés ni tienen plazo de vencimiento. La intención de la Administración de la Compañía es mantenerlas en el largo plazo.

Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., es miembro de un grupo de Compañías afiliadas que están bajo una misma dirección y control corporativo, existiendo relaciones comerciales con esas Compañías; en consecuencia, es posible que los términos de esas transacciones no sean los mismos que con entidades independientes.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos de las cuentas por pagar se detallan a continuación:

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Retenciones por pagar	US\$	1,437	US\$	1,487
Cuentas por pagar por servicios		4,116		3,818
Anticipo de Clientes		20,500		
Provisiones por pagar		-		-
Acreedores varios		-		-
	US\$	<u>26,053</u>	US\$	<u>5,305</u>

NOTA 11 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detalla a continuación:

	Años que terminaron al 31 de diciembre de			
	Valor	<u>2017</u> 30% ISR	Valor	<u>2016</u> 30% ISR
ISR según la utilidad según libros	125,467	37,640	74,400	22,320
Más:				
Gastos no deducibles	1,941	582	3,567	1,070
Renta ordinaria sujeta al 30% y 25%/	127,408	38,222	77,967	23,390
ISR por Pagar				
<u>Menos:</u>				
Reserva legal	-	-	-	-

Menos:		
Pago a cuenta 1.75% y 1.50%	(7,863)	(7,945)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>30,359</u>	<u>15,445</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el impuesto sobre la renta por pagar es por US\$ 30,359 y US\$ 15,445 respectivamente con la disminución que corresponde al anticipo de pago a cuenta realizado por la entidad en el transcurso del ejercicio.

NOTA 12 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los gastos de administración se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	US\$ 105,193	US\$ 128,290
Honorarios profesionales	24,164	31,461
Viáticos	882	1,401
Vacaciones	4,418	5,880
Aguinaldos	8,195	10,777
Cuota patronal ISSS	6,071	5,512
Cuota patronal AFP	7,586	8,366
Bonificaciones	-	-
Capacitaciones	-	1,068
Seguros	245	245
Alquileres	8,722	8,333
Servicios Generales	1,042	571
Papelería y útiles	2,446	1,028
Útiles de aseo y Limpieza	464	489
Mantenimiento de Local	61	93
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	287	545
Combustibles	250	98
Fletes y Transportes	480	838
Cuotas y Suscripciones	3,066	1,312
Gastos de representación	13,712	12,848
Impuestos Municipales	169	398
Fovial y Contrans	29	15
Energía Eléctrica	1,538	1,399
Agua Potable	38	37
Comunicaciones	5,062	4,592
Mensajería	4,407	3,309
Gastos legales	2,851	1,070
Gastos No Deducibles	1,827	1,209
Otros gastos	1,404	1,356
Depreciaciones	2,446	1,805
Gastos proporcionalidad IVA	1,692	2,359
Indemnizaciones	2,997	1,526
Gastos Relacionada Nicaragua	21,677	-
	US\$ <u>233,421</u>	US\$ <u>238,230</u>

NOTA 13 – GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de venta se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios Profesionales	45,000	
Capacitaciones	US\$ -	US\$ -
Gastos de representación	1,500	-
Cuotas y suscripciones	-	982
Atenciones a clientes	1,366	2,008
Publicidad	-	3,690
Alquileres	-	-
Mantenimiento de Edificio	-	-
Fletes y transportes	-	70
Gastos por Cuentas Incobrables	35,750	-
Donaciones	-	250
Gastos no deducibles	113	-
Viáticos	-	404
Seguros	-	74
Legales y matricula	327	286
	US\$ <u>84,056</u>	US\$ <u>7,764</u>

NOTA 14 – PORCENTAJE DE INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad cumplió lo establecido en el Artículo N° 91 de la Ley de Mercado de Valores.

El Artículo N° 91 de la Ley de Mercado de Valores establece que las sociedades clasificadoras de riesgos no podrán recibir más del veinticinco por ciento de sus ingresos anuales de empresas relacionadas a un emisor cuyos valores clasifique, ni más del veinte por ciento de sus ingresos anuales que provengan de empresas de un mismo grupo empresarial. Sin embargo, durante los dos primeros años de operación, podrá no aplicarse la presente disposición, a juicio prudencial de la Superintendencia del Sistema Financiero.

NOTA 15 – RESULTADOS ACUMULADOS

Según punto 6 de acta No. 7 de Junta general ordinaria de accionistas de fecha 09 de mayo de 2017, se acordó distribución de utilidades por US \$51,009.69, las cuales corresponden a los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

Según acta No. 18 de Junta Directiva de fecha 22 de septiembre de 2017, Se acordó distribuir utilidades por US \$51,419.13, las cuales correspondían al total de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016.

La Compañía debe destinar anualmente el 7%, de sus utilidades para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos. El saldo de la reserva legal es por US\$20,000 conformado así: al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal alcanzo su límite establecido de acuerdo a su capital social. Para el ejercicio 2017 la reserva legal se mantiene en US\$20,000.

NOTA 16— ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Según Acta N°7 de Junta General de Accionistas del 09 de mayo de 2017, se acordó elegir la Junta Directiva de la sociedad para un periodo de 5 años, la cual queda integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Presidente:	Oscar Martin Jasau Sabat
Director Secretario:	Alma Victoria Fernández
Director Presidente Suplente:	Luis Alfonso Rosales Marroquin
Director Secretario Suplente:	Luis Alfredo Vega Villalobos

NOTA 17 – PASIVOS CONTINGENTES JUICIOS Y LITIGIOS

A la fecha de emisión del dictamen de auditoría, hemos recibido respuesta por parte del asesor legal Gerardo Miguel Barrios Herrera– Abogado, indicando lo siguiente:

Que a la fecha no existen reclamaciones, juicios o litigios de importancia pendientes de resolución que pudieran eventualmente afectar a la entidad al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 18 – LEY DE RENUNCIA VOLUNTARIA

El 18 de diciembre de 2013 se emitió el Decreto Legislativo No. 592, publicado en el Diario Oficial No. 12 Tomo 402 del 21 de enero de 2014, mediante el cual se crea la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria y que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2015. Dicha ley establece lo siguiente: (i) las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, pero a su vez ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente del sector al que corresponda; (ii) que dicha prestación deberá ser pagada dentro de los quince días posteriores a la fecha en que se haga efectiva la renuncia; (iii) las y los trabajadores que renuncien tendrán derecho a recibir, además, el aguinaldo y vacación anual remunerada completa o proporcional; (iv) en los casos en que se presente multiplicidad de renunciadas bajo el amparo de la ley el empleador podrá diferir el pago de la compensación económica hasta en doce meses; (v) para que las y los trabajadores tengan derecho a la prestación económica deberán tener por lo menos dos años de servicio continuo para el mismo empleador; y (vi) la compensación económica que se pague estará exenta del pago de Impuesto Sobre la Renta. A la fecha de los estados financieros separados la Compañía no ha determinado el importe máximo relacionado con esta obligación.